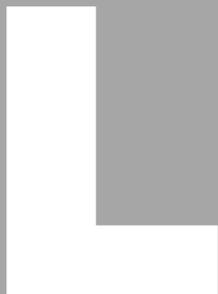


# Colofón

Juan Ramírez Marín

---



a Constitución de 1917 cierra la etapa legalista del movimiento Constitucionalista, aunque ciertamente hay razones para reconocer que bajo el carrancismo hubo un aumento en la participación política. Dice Richmond, que Carranza mantuvo siempre una facha de legalidad, pero trabajó calladamente, detrás del escenario, para influir en las elecciones, incluidas las del Constituyente, éstas fueron más libres y ello quedó de manifiesto en la independencia de la mayoría de sus integrantes. Incluso la propia elección de Carranza a la presidencia, en la que obtuvo el mayor número de votos en la historia del país, concitó mucho interés, aunque poca sorpresa en el resultado. Igual sucedería en 1918, cuando en el Congreso se instaló una mayoría anticarrancista.<sup>1</sup>

La inclinación del gobierno constitucionalista a manipular las elecciones provenía señala Richmond, tanto de la costumbre política mexicana, como del genuino temor de Carranza de que los conservadores y los porfiristas pudieran rehacerse con el poder. Recordemos que desde 1913, había una cruenta lucha armada en el país. Carranza incluso decretó que no podrían participar las elecciones los oponentes pasados y presentes. No obstante, hubo felicistas, zapatistas, villistas y huertistas que controlaron muchas regiones y lograron que sus candidatos ganaran diferentes puestos.<sup>2</sup>

Recordemos que, a la instalación del Congreso Constituyente, el 1º de diciembre de 1916, concurrió Carranza, Primer Jefe del Ejército Constitucionalista y Encargado del Poder Ejecutivo, quien arribó a Querétaro a caballo. Dice Valadés que el suceso fue espectacular. Carranza quiso significar así su fortaleza física, a la cual acompañaba la de ánimo. “En él todo era completo. Nada faltaba a su garbo de caudillo político.”<sup>3</sup>

“Cuando se presentó a la asamblea inaugural del Constituyente, una aureola de triunfo y poder le circundaba.” Pero, para dar a conocer sus proyectos, Carranza tuvo que censurar a la Constitución de 1857, no obstante que había tomado las armas para defenderla. Afirmó que esa Constitución era sólo una serie de “fórmulas abstractas,” que contenían condensadas conclusiones científicas de valor especulativo, pero de las cuales sólo podía derivarse la tiranía. Carranza no culpó de eso a los hombres del juarismo, ni del porfirismo, sino a la propia Constitución que había defendido denodadamente desde febrero de 1913.

---

<sup>1</sup> Cf. Douglas W Richmond. *La Lucha nacionalista de Venustiano Carranza 1893-1920*. Fondo de Cultura Económica, México, 1986, p. 190.

<sup>2</sup> Cf. Douglas W Richmond. *Ob. Cit.*, p. 210

<sup>3</sup> Cf. José C. Valadés. *Historia General de la Revolución Mexicana*. 4 tomos. Miguel Ángel Porrúa-XLII Legislatura de la Cámara de Diputados, México, 2013, Vol. III, p. 321.

Por eso presentó un proyecto de reformas, en el cual se incluían en primer término, las entonces llamadas garantías individuales, que significarían el poder de cada mexicano frente al Estado.<sup>4</sup>

No obstante, el proyecto del Primer Jefe pareció conservador y anacrónico a muchos de los jóvenes diputados, quienes aspiraban a una transformación del país y se sentían más atraídos por la personalidad de Obregón. De modo que, desde el principio, en el Constituyente hubo una minoría carrancista, encabezada por Palavicini, José Natividad Macías, Pastor Rouaix y Luis Manuel Rojas, presidente del Constituyente, y una mayoría obregonista soterrada, que no se hizo notar en las primeras sesiones, sino que surgió cuando fue puesto a discusión el artículo 3º, sobre la educación.<sup>5</sup>

Fue Mújica quien atrajo a la juventud en el Constituyente y tan amenazante resultó la división en el Congreso, que Carranza hizo acto de presencia en la Asamblea, el 13 de diciembre. Aun así, las discusiones cambiaron el rumbo del proyecto carrancista.<sup>6</sup>

Lo que Carranza había creído que seguro se aprobaría de su proyecto quedó presa de los vaivenes de la oratoria. Sorprendido pero cauteloso, “tomó el camino de la prudencia”. Sabiendo que el Congreso se oponía a su gobierno y a su persona, se mantuvo conciliador, mientras sus propios partidarios “artizaban el fuego de la discordia.”<sup>7</sup>

Carranza sostuvo el mando con firmeza y delicadeza y logró llevar a buen puerto la Constitución, aunque cedió en lo referente los nuevos derechos sociales. Quizá porque el Constituyente estaba, además, virtualmente unido a la elección presidencial, que Carranza aspiraba a pelear y ganar. Los diputados trabajaron incansablemente, con libertad absoluta para manifestar su pensamiento y el último día de enero de 1917 concluyeron su labor, con gran alegría y firmaron el documento.<sup>8</sup>

“Jamás, mientras viva”, escribió Romero Flores, “olvidaré la alegre convivialidad a que asistimos la noche en que se firmó la Constitución...se le dio una cena al señor Carranza a la que asistieron todos los diputados, los miembros de su Gabinete y la mayor parte de los generales que habían tomado parte en la Revolución Constitucionalista...Al lado del...Primer Jefe se encontraban los generales Álvaro Obregón, Pablo González, Jacinto B. Treviño, Manuel M. Diéguez y todos cuantos se habían venido batiendo desde hacía cuatro años, por derribar al gobierno usurpador de Victoriano Huerta...”<sup>9</sup>

“Entraba nuevamente nuestro país al orden constitucional,” prosigue Romero Flores, “después de los asesinatos de...los señores Madero y Pino Suárez, y la alegría que la terminación de una sangrienta guerra y la expedición de una Carta Magna que sintetizaba

---

<sup>4</sup> Cf. José C. Valadés. *Ob. Cit.*, pp. 321-322.

<sup>5</sup> Cf. José C. Valadés. *Ob. Cit.*, pp. 326-327.

<sup>6</sup> Cf. José C. Valadés. *Ob. Cit.*, p. 330.

<sup>7</sup> Cf. José C. Valadés. *Ob. Cit.*, p. 331.

<sup>8</sup> Cf. José C. Valadés. *Ob. Cit.*, p. 348.

<sup>9</sup> Cf. Jesús Romero Flores. *La Constitución como nosotros la vivimos*. INERHM, México, 2016, p. 175.

las aspiraciones nacionales, nos proporcionaba...era indescriptible. Las bandas militares tocaban...*La Cucaracha, La Adelita, La Valentina* y tantas otras que habían sido el canto guerrero de nuestros abnegados *Juanes* en sus días de más duras pruebas."<sup>10</sup>

Como otra muestra de la alegría en el Constituyente está también el corrido que elaboró el Dip. Marcelino Dávalos, representante por Jalisco, que se transcribe a continuación:<sup>11</sup>

Ya Venustiano Carranza  
tiene su Constituyente  
pa enderezarle las leyes  
que les va a dar a la gente.

En el Congreso hay de todo  
como dicen en Saltillo:  
de chile, puerco y de dulce  
y también de picadillo.

Y el licenciado Cañete  
le dice: Oiga presidente;  
le voy a obsequiar mis códigos  
para que trate a la gente.

Ándale chata y nos vamos  
ponte tus choclos morados;  
vamos al teatro "Iturbide"  
verás a los Diputados,  
que hablan, se insultan y gritan:  
bajan y suben pa arriba  
y el que traga más pinole  
es quien tiene más saliva

Todos tienen algún dón  
como dice el señor cura  
unos el dón de palabra  
y otros el de patadura  
A veces un herrero  
lo güelven con sus locuras  
porque en el Constituyente  
no faltan las herraduras.

Ándale chata y nos vamos  
ponte aprisa los botines  
a ver si te toca un cacho  
del señor Palavichines

Al señor Palavichines  
ya se lo querían comer...  
como juma del Buen Tono  
¡qué diablos le iban a hacer!

Y aunque todos se enfullinan  
y hablan de Constitución  
ni son todos los que están  
ni están todos los que son

Juzgados por sus cabezas  
hay más de siete güilotas;  
pero por sus corazones  
todos son unos patriotas.

Ándale chata y nos vamos  
ponte tus naguas de lana  
pa que veas esa  
alquería  
de la ciudad queretana.

Yo digo a los diputados  
no se pelien tan seguido  
y en vez de Constituyente  
les salga un costitullido

Tienen un tal Campesino  
tienen un tal Espelota  
que por mucho que le atinan  
no han de atajar la pelota.

El diputado Mogica  
les grita tantas razones,  
que mejor que Mogica  
debiera ser Mogicones.  
Y aquí ser acaban cantando  
estos versos tan corrientes,  
¡Que viva don Venustiano!  
¡Vivan los Constituyentes!

Ándale chata y te merco  
tu rebocito güichol;  
oirás a los Diputados  
sacar sus trapos al sol

Amaya que es presidente  
les grita: "Hijos del guarachi:  
yo me pelé para el Norte  
antes que ningún tlacuachi"

Precisamente el 5 de febrero de 1917, día en que se publica la nueva Constitución, salen del país los 150 mil soldados norteamericanos, comandado por el general Pershing, que formaron la *expedición punitiva*, que pretendió, sin éxito castigar a Villa por su intrusión en Columbus (el 9 de marzo de 1916).<sup>12</sup>

Pero en las huastecas, con el auxilio y protección de las grandes compañías petroleras fuertes núcleos rebeldes se mantenían en armas contra el gobierno; en el sureste operaba el general Cal y Mayor, por otros rumbos Juan Andrew Almazán; en el sur los zapatistas eran dueños de una extensa zona. Hacia el norte mantenía la rebelión el general Francisco Villa, a quien se había unido el general Felipe Ángeles; "en las poblaciones las chusmas del bandolero Inés Chávez García; al sur de Michoacán el

<sup>10</sup> Cf. Jesús Romero Flores. *Ob. Cit.*, p. 175.

<sup>11</sup> Félix Palavicini. *Historia de la Constitución de 1917*. Tomo 2. INEHRM, México, 2014, p. 623 - 624.

<sup>12</sup> Cf. José C. Valadés. *Ob. Cit.*, p. 301.

remiso rebelde Jesús Cíntora y por el oriente de ese Estado, José Altamirano, que con su audacia llegó a penetrar en Morelia.<sup>13</sup>

Los asaltos a trenes de pasajeros estaban a la orden del día. En uno de ellos, viajando de México a Toluca, fue asesinado el Constituyente Salvador González Torres; en otro asalto, entre Abasolo e Irapuato, fue muerto el también Constituyente David Peñaflo; poblaciones de escasa o ninguna guarnición, como Cotija y Tacámbaro, en Michoacán; Degollado, en Jalisco y otras muchas fueron saqueadas e incendiadas. En la propia ciudad de México tampoco se gozaba de calma. De acuerdo con las ideas de Carranza de municipalizar la educación, se suprimió la Secretaría de educación Pública. La municipalidad de la ciudad de México pagaba sueldos miserables a los maestros y les debía hasta 6 decenas, por lo que los maestros se declararon en huelga y el gobierno tomó presos a los dirigentes. También los motoristas de trenes se fueron a huelga y cada motorista se acompañó de soldados, para que se movieran los trenes. Agrega Romero Flores: “Con mucha razón dijo mi general Rauda: *ya esta Revolución degeneró en gobierno.*”<sup>14</sup>

Unas semanas después de clausurado el Congreso Constituyente, el 11 de marzo de 1917, Carranza expide la convocatoria para elecciones generales, a efecto de que el Congreso de la Unión se instalara el 1º de abril siguiente y el presidente de la República tomara posesión el 1º de mayo, el mismo día en que debía entrar en vigor la nueva Constitución.

Carranza fue el único candidato presidencial y todavía como Primer Jefe del Ejército Constitucionalista y encargado del Poder Ejecutivo tomó diversas medidas:

El 29 de marzo de 1917, con el objeto de comenzar a sanear la economía nacional, Venustiano Carranza expidió diversas disposiciones para disminuir el monto del papel moneda en circulación y ciertas ventajas a las rentas públicas.<sup>15</sup>

El 9 de abril Carranza expidió la Ley de Imprenta, por cierto, inexplicablemente todavía en vigor, con la finalidad de evitar, señala Valadés, la repetición de los sucesos de 1913, cuando la caída de Madero obedeció en gran parte, a la actividad de los periódicos.<sup>16</sup>

Días después, el 13 de abril, también en uso de las facultades extraordinarias con que contaba, el Primer Jefe publicó un reglamento sobre las atribuciones de las secretarías de Estado y las convirtió en simples instrumentos de colaboración del presidente, para evitar que los titulares de esas carteras utilizaran su posición para competir con el Presidente de la República, como también había sucedido en el gobierno maderista, o para fraguar un futuro político independiente de los designios del titular del Ejecutivo.

Ese mismo día, también decretó que todas las cuentas nacionales anteriores al 30 de abril de ese año, deberían ser revisadas únicamente por él, atento también a lo sucedido

---

<sup>13</sup> Cf. Jesús Romero Flores. *Ob. Cit.*, p. 179.

<sup>14</sup> Cf. *Ibid.*

<sup>15</sup> Cf. José C. Valadés. *Ob. Cit.*, p. 357.

<sup>16</sup> Cf. José C. Valadés. *Ob. Cit.*, p. 355.

a Madero, en 1912, cuando quiso saldar las deudas de la Revolución con Gustavo A. Madero, lo que provocó subversivas manifestaciones.<sup>17</sup>

Poco a poco se fueron realizando las elecciones estatales y las constituciones locales se fueron ajustando a la nueva Carta Fundamental Federal. Sin embargo, las elecciones para gobernadores constitucionales en los Estados presentaron problemas en casi todo el país. El grupo revolucionario triunfante apenas se conservó unido hasta las elecciones de 1917, pues ya desde entonces se empezó a plantear el problema de la sucesión presidencial para 1920.<sup>18</sup>

El 15 de abril de 1917 Carranza se presentó a la XXVII Legislatura del Congreso de la Unión a dar lectura al informe sobre su obra preconstitucional, en un documento discreto y agradable, pero rutinario, refiere Valadés.<sup>19</sup>

Dice Richmond que ese 1º de mayo de 1917, los diputados condujeron a Carranza, cuando descendió de su carruaje, hasta el interior del edificio. Incómodo en traje de etiqueta, pero radiante de orgullo con la banda presidencial sobre el pecho. Protestó defender la nueva Constitución con toda decisión. Esa noche, unos veinte mil soldados, oficiales, estudiantes, tenderos y trabajadores desfilaron hasta el Palacio Nacional, vitoreando a Carranza. Cinco mil palomas mensajeras emprendieron vuelo llevando a todo el país la noticia de la toma de posesión.<sup>20</sup>

Carranza llegó a tener cierto carisma. Respetado por su sencillez, no cambió su estilo austero cuando llegó a Presidente. Como consideraba demasiado elegante el castillo de Chapultepec, rentó dos casas y cuando murió su esposa, compró una casa en Río Lerma 35. Por las mañanas, cabalgando por Paseo de la Reforma hacia las oficinas presidenciales, resultaba una figura atractiva para muchos transeúntes. Su popularidad patriarcal era destacada particularmente en el campo y en sus giras, atraía multitudes con sus discursos en cada parada del ferrocarril. Esa accesibilidad que mostraba era parte de un esfuerzo consciente de su parte.<sup>21</sup>

No obstante, cuando Carranza ocupa la presidencia de la República, cometió el error, dice Valadés, de dejar al margen de las carteras ministeriales a los principales caudillos revolucionarios. Temeroso de que la Ley reglamentaria de la Administración Pública no fuera suficiente para contener la ambición de algunos individuos, optó por personajes de poco lustre, "pecó de pequeñez", salvo el caso de Alberto J. Pani, en el ramo de Industria, quizá el talento más audaz del gabinete carrancista. En cambio, para los caudillos de armas pareció ridícula la designación del oscuro general Jesús Agustín Castro, al frente de Guerra y Marina, después de que Obregón presentara su renuncia a dicho cargo, el 30 de abril, para retirarse a Sonora, a dedicarse a la agricultura y el comercio.<sup>22</sup>

---

<sup>17</sup> Cf. José C. Valadés. *Ob. Cit.*, p. 357.

<sup>18</sup> Cf. Berta Ulloa. *La lucha armada (1911-1920)*. En *Historia General de México*. 1ª reimpresión. El Colegio de México. México, 2000, pp. 808-809.

<sup>19</sup> Cf. José C. Valadés. *Ob. Cit.*, pp. 358-359.

<sup>20</sup> Cf. Douglas W Richmond. *La Lucha nacionalista de Venustiano Carranza 1893-1920*. Fondo de Cultura Económica, México, 1986, p. 190.

<sup>21</sup> Cf. Douglas W Richmond. *Ob. Cit.*, p. 195.

<sup>22</sup> Cf. José C. Valadés. *Ob. Cit.*, p. 363.

Más aun, porque ya instalada la XXVII Legislatura, y pese a que la presidencia de Carranza era un hecho inevitable, comenzaba la lucha por el futuro presidencial.<sup>23</sup>

De modo que después del pináculo de gloria y poder en 1917, entre 1918-1920 Carranza fue perdiendo poder paulatinamente. Obligado por las circunstancias, el Presidente Carranza se fue olvidando de estudiantes, trabajadores y campesinos. El movimiento obrero de la CROM se alió con Obregón. Para 1919 era evidente el fracaso para aumentar la producción de alimentos en el país.<sup>24</sup> Para entonces, Obregón tenía un abrumador apoyo entre los militares.<sup>25</sup>

Los problemas más serios que provocó la nueva Constitución entre el gobierno federal y el sector empresarial fueron con las empresas extranjeras que explotaban el petróleo, que vieron amenazadas sus propiedades y negocios por el texto del nuevo artículo 27 Constitucional, por las exigencias del gobierno y los crecientes impuestos a la explotación. Las protestas de las petroleras extranjeras arreciaron en 1918, por la publicación de una ley que las obligaba a registrar sus propiedades o contratos de arrendamiento. Las empresas se negaron, argumentando la irretroactividad de la ley y las tensiones se prolongaron hasta 1921, durante el gobierno de Obregón.<sup>26</sup>

La producción minera, que se había desplomado entre 1914-1916, tuvo a partir de este último año una recuperación moderada, alentada por la demanda internacional, pero volvió a caer en 1921, por la crisis económica de la posguerra.<sup>27</sup>

Entre 1915 y 1929 se repartieron casi 6 millones de hectáreas (cerca del 3% del territorio nacional), que beneficiaron a 650 mil personas (18% del PEA de la agricultura), cifra muy inferior a los 18 millones de hectáreas que posteriormente repartió el cardenismo.<sup>28</sup>

La nueva Constitución autorizó a las legislaturas de los Estados para que expidieran leyes de trabajo conforme a sus respectivas atribuciones y necesidades, pero no todas actuaron con la misma diligencia. Las leyes del trabajo más amplias y de mayor repercusión fueron las de Yucatán del 28 de julio de 1917 y 2 de octubre de 1918. La primera fue obra de Salvador Alvarado, que distinguía entre el contrato laboral y los que regían en derecho común; ratificaba la abolición de la servidumbre; excluía a los menores de 14 años del trabajo nocturno; fijaba la responsabilidad de los patrones en accidentes de trabajo y enfermedades profesionales; disponía que el Departamento de Trabajo organizara una sociedad mutualista en beneficio de los obreros, etc. La de 1918 fue obra del siguiente gobernador, Felipe Carrillo Puerto, que estableció la libertad y obligatoriedad del trabajo; protegió a las compañías teatrales y circenses; obligó a los patrones a entregar el 5% de utilidades a la Tesorería del Estado, para crear un fondo

---

<sup>23</sup> Cf. José C. Valadés. *Ob. Cit.*, pp. 360-361.

<sup>24</sup> Cf. Douglas W Richmond. *Ob. Cit.*, p. 302.

<sup>25</sup> Cf. Douglas W Richmond. *Ob. Cit.*, p. 308.

<sup>26</sup> Cf. Sandra Kuntz Ficker, (coord.). *La economía mexicana 1519-2010*. El Colegio de México. México, 2012, p. 209.

<sup>27</sup> Cf. Sandra Kuntz Ficker, (coord.). *Ob. Cit.*, p. 224.

<sup>28</sup> Cf. Sandra Kuntz Ficker, (coord.). *Ob. Cit.*, p. 213.

para el desempleo; estableció la “semana inglesa”; fijó doble salario para las horas extraordinarias, o días feriados y creó una bolsa de trabajo. El gobernador de Veracruz, Cándido Aguilar decretó el 14 de enero de 1918 que se establecerían sindicatos gremiales.<sup>29</sup>

De mayo de 1917 a mayo de 1920 funcionaron la XXVII y XXVIII Legislaturas y comenta Romero Flores: “Cuando se escriba la historia de ambas, se verá...que (les) fueron enviados algunos proyectos de ley, por el Ejecutivo, reformando los artículos avanzados de nuestra Constitución. Ello demuestra que...Carranza, ya Presidente, trató de desbaratar la obra del Congreso de Querétaro con la que no estuvo de acuerdo en muchos puntos y que se vio obligado a promulgar para no dar un escándalo político; pero con el propósito de reformar sus artículos cuando pudiera...Dejo a la consideración de los lectores las conclusiones que quieran derivar.”<sup>30</sup>

Al empezar 1919, al estado de intranquilidad que dominaba al país por la acción diversos grupos rebeldes, se agregó la agitación provocada por la propaganda política que hacían los partidarios de los dos precandidatos a la presidencia de la República: Álvaro Obregón y Pablo González. “Los periódicos empezaron a cargarse del bando que mejor cuadraba a sus intereses”, sostiene Romero Flores, y escritores de ocasión empezaron a publicar folletos propagandísticos en favor de uno u otro general.<sup>31</sup>

El presidente empezó a manifestar su descontento con ambos candidatos “por boca de sus más íntimos allegados”, quienes se organizaron en clubes y grupos electorales y lanzaron una tercera candidatura, postulando al Ing. Ignacio Bonillas, entonces embajador de México en Estados Unidos, con el argumento de que se requería un civil, no más militares. Fueron llamados los gobernadores de los Estados, “tal vez”, sugiere Romero Flores, para darles instrucciones. A esa reunión el pueblo denominó el *cónclave de gobernadores*. Bonillas aceptó su postulación y arribó a México el 23 de marzo (1920). Sonorense, muy pocas personas lo conocían, pues había pasado gran parte de su vida en Estados Unidos.<sup>32</sup>

Aunque Carranza había prometido que la elección presidencial de 1920 sería abierta y justa, había decidido imponer a su sucesor. Para debilitar a Obregón, transfirió a los obregonistas clave de Sonora a otros lugares, e hizo lo mismo en el ejército y la burocracia e impuso a Bonillas, pese a que algunos carrancistas, como Pani y Aguilar consideraron esa designación como un grave error y pretendieron, sin éxito, que Carranza cambiara su decisión.<sup>33</sup> En consecuencia, el 1º de junio de 1919, Obregón telegrafió a Carranza informándole que se postularía como candidato a la presidencia.

Esa candidatura de Obregón puso fin a una antigua relación. Cuando Obregón había expresado sus condolencias a Carranza, por la muerte de su esposa, ese gesto de cortesía mostró el respeto que ambos se guardaban. Desde hacía años, Carranza había

---

<sup>29</sup> Cf. Berta Ulloa. *Ob. Cit.*, p. 810.

<sup>30</sup> Cf. Jesús Romero Flores. *Ob. Cit.*, p. 182.

<sup>31</sup> Cf. *Ibid.*

<sup>32</sup> Cf. Jesús Romero Flores. *Ob. Cit.*, p. 183.

<sup>33</sup> Cf. Douglas W Richmond. *Ob. Cit.*, p. 312.

apreciado la habilidad y la integridad de Obregón, quien, a su vez, nunca se comparó con Carranza en habilidad diplomática. Carranza confiaba también plenamente en la capacidad militar de Obregón y por eso lo nombró secretario de Guerra y Marina, para preparar al ejército a enfrentarse a Pershing, llegado el caso. Obregón por su parte, apoyó la neutralidad de Carranza durante la primera Guerra Mundial.

No obstante, habían existido diferencias políticas entre ambos. En 1915 Carranza recibió muchas advertencias de que Obregón se sublevaría. Antes de su muerte, la esposa de Carranza le previno que Obregón lo asesinaría. Obregón era un caudillo inteligente, que había ganado muchos amigos por su ingenio y cordialidad, y estimuló la oposición política a Carranza.<sup>34</sup>

La campaña política, abrumada por los torpes esfuerzos del gobierno para asegurar la victoria de Bonillas, se convirtió en una farsa. El candidato Bonillas era víctima de crueles chistes y mofas.<sup>35</sup> La crisis tuvo su desenlace en Sonora, con motivo del reinicio de los conflictos de tierras entre yaquis y hacendados. Se desató la rebelión, que coincidió con los esfuerzos presidenciales por aplastar la candidatura de Obregón. El 12 de abril de 1920, el gobernador Adolfo de la Huerta asumió poderes extraordinarios para defender al Estado, frente a las tropas federales enviadas por Carranza.

En marzo, los zapatistas habían decidido apoyar a Obregón y hacia Morelos huyó Obregón para unirse a la rebelión delahuertista. Entretanto, De la Huerta y Calles firmaron el Plan de Agua Prieta (30 de abril), proclamando que Carranza se retirara pues había violado la soberanía de Sonora.<sup>36</sup> La velocidad con que muchos oficiales del ejército se unieron al Plan reveló las desastrosas consecuencias de la obcecación presidencial.

Decidido a evitar la derrota, Carranza huye de la capital, para instalarse en Veracruz. A principios de ese mayo aciago, sólo podía confiar en un puñado de generales y amigos, y en los nueve mil soldados de la famosa división Supremos Poderes. Entre las fuerzas que se acercaban a la capital, estaban las de Pablo González, también peleado con Carranza a causa de Bonillas. A medida que las tropas supuestamente leales abandonan al presidente, algunos subordinados cargan 21 carros de ferrocarril con cinco mil soldados, dos mil barras de plata y los archivos vitales, pero los ferrocarrileros sabotean durante siete horas la partida. Carranza intentando sin éxito levantar simpatías, desde el tren arroja monedas de oro a los curiosos.<sup>37</sup>

El 7 de mayo abandonó Carranza la capital. Los trenes avanzaban con lentitud desesperante; anocheaban en un lugar y amanecían en el mismo; caminaban cuando mucho unos cuantos kilómetros. Los viajeros, mujeres, niños, ancianos, que habían pensado que ese viaje no tendría ningún problema, empezaron a desesperar; los alimentos escaseaban y las estaciones de tránsito lucían desiertas.<sup>38</sup>

<sup>34</sup> Cf. Douglas W Richmond. *Ob. Cit.*, pp. 310-311.

<sup>35</sup> Cf. Douglas W Richmond. *Ob. Cit.*, 313.

<sup>36</sup> Cf. Douglas W Richmond. *Ob. Cit.*, 315.

<sup>37</sup> Cf. Douglas W Richmond. *Ob. Cit.*, 316.

<sup>38</sup> Cf. Jesús Romero Flores. *Ob. Cit.*, p. 186.

Por la tarde de ese día 7 empezaron a entrar a la capital las tropas del general Jacinto B. Treviño y el día 9 entró triunfal Obregón.

Ese día, Carranza, obcecado como siempre, rechaza el perdón de Obregón, pero para entonces sus oponentes habían bloqueado la vía a Veracruz, haciendo imposible la huida del convoy carrancista. El presidente quería llegar a Veracruz, confiando en la lealtad del gobernador, el general J. Guadalupe Sánchez, sin saber que ya lo había traicionado, pasándose al bando obregonista y mandó fuerzas a cerrar una pinza sobre Carranza. El 11 de mayo se libran fuertes combates en la estación San Marcos y luego en las estaciones de Aljibes y Rinconada.<sup>39</sup>

Don Venustiano encabeza personalmente una carga de caballería con los cadetes del Colegio Militar que derrota a las fuerzas contrarias. Pero esa delirante victoria no logra romper el cerco. El presidente sigue huyendo hasta la estación Aljibes, ahí el comandante de la zona, general Francisco Mariel, le presenta a Rodolfo Herrera, para que lo guíe a Veracruz. Herrera ayuda a desmontar a Carranza, le jura lealtad y conduce al pequeño grupo de fieles carrancistas que a refugiarse a unas chozas en el pueblo de Tlaxcalantongo.

Esa noche del 20 de mayo la traición ya está fraguada. Herrero y sus esbirros regresan a las 3:30 de la madrugada, en medio de una tormenta y asesinan a Carranza, antes de que éste pueda tomar sus armas.<sup>40</sup> Lo acompañaban sus últimos amigos: Luis Cabrera, Manuel Aguirre Berlanga, Armando Z. Ostos, Francisco González, Francisco de la Serna, Mario Méndez, Manuel Amaya, León Osorio y los generales Federico Montes, Juan Barragán, Francisco L. Urquizo, Marciano González; Heliodoro Pérez, Bruno Neira y Pilar R. Sánchez.<sup>41</sup>

El país queda bajo régimen militar. El Congreso de la Unión designa como presidente interino a Adolfo de la Huerta.<sup>42</sup>

El gobierno hizo poco para castigar al asesino del presidente. Aunque fue juzgado, Herrera argumentó un supuesto suicidio de Carranza y los jueces permitieron que él y sus esbirros salieran libres, por falta de pruebas. Herrera fue licenciado del ejército el 30 de diciembre de 1920, por falta de confianza.<sup>43</sup>

El pueblo respondió con afecto durante el sepelio de Carranza, quien había pedido, antes de huir, ser enterrado en una tumba de tercera clase, en el panteón de Dolores, junto a los mexicanos pobres. El funeral atrajo una multitud emocionada que llenaba las calles. En vívido contraste con la falta de honores oficiales (puesto que se trataba del Presidente de la República), dice Richmond, unas ochenta mil voces cantaron el Himno Nacional, mientras el cuerpo de Carranza descendía a la tumba.

---

<sup>39</sup> Cf. Jesús Romero Flores. *Ob. Cit.*, p. 187.

<sup>40</sup> Cf. Douglas W Richmond. *Ob. Cit.*, 317.

<sup>41</sup> Cf. Jesús Romero Flores. *Ob. Cit.*, p. 188.

<sup>42</sup> Cf. Jesús Romero Flores. *Ob. Cit.*, p. 189.

<sup>43</sup> Cf. Douglas W Richmond. *Ob. Cit.*, 318.

La indignación popular creció a medida que los hechos relacionados con el asesinato se hicieron públicos, en especial la farsa del supuesto suicidio, cuando el cuerpo de Carranza presentaba cinco balazos.

Bonillas había huido a Estados Unidos, con rumbo a Italia. Un Comité gubernamental nombrado por Obregón y González para investigar el asesinato presidencial presentó un informe inútil. Los periódicos instigaban a Obregón para que ordenara una investigación veraz de lo sucedido, pero nada de eso sucedió.<sup>44</sup>

A pesar de sus limitaciones, sostiene Richmond, Venustiano Carranza dejó una herencia nacionalista que ayudaría al desarrollo del México moderno.<sup>45</sup>

La legitimidad de la Revolución mexicana (y con ella la Constitución), dice Katz, es producto de gobiernos populares, primero a nivel local y después federal, comprometidos con una idea de justicia social; estos fueron los casos del Morelos zapatista, del brevísimo gobierno villista en Chihuahua y, sobre todo, del gobierno federal de Lázaro Cárdenas.<sup>46</sup>

Hoy cumplimos ya poco más de cien años de la promulgación de la Constitución de 1917 y en cierto sentido, nuestra Revolución sigue siendo historia viva. El país por el cual murió un millón de mexicanos sigue mostrando muchas de las carencias que tenía hace una centuria: pobreza, desempleo, falta de educación, inseguridad, y una profunda y lacerante desigualdad. Ojalá la Constitución nos pueda ayudar todavía a superar este presente que no ha resultado tan halagüeño como imaginaron los Constituyentes. Depende de todos nosotros.

Esta modesta obra colectiva del CEDIP forma parte de los festejos del Centenario de la Constitución de 1917. Para los autores ha sido una oportunidad única en nuestras vidas, celebrar este acontecimiento que, con todos sus claroscuros, es orgullo de nuestra historia.

¡La Constitución nos une!

## Bibliografía

- Barrón, Luis. **Historias de la Revolución Mexicana**. 1ª reimposición. FCE-CIDE. México, 2010.
- Historia General de México**. 1ª reimposición. El Colegio de México. México, 2000.
- Kuntz Ficker, Sandra (coord.). **La economía mexicana 1519-2010**. El Colegio de México. México, 2012.
- Félix Palavicini. *Historia de la Constitución de 1917*. Tomo 2. INEHRM, México, 2014, p. 623 - 624.
- Richmond, Douglas W. **La Lucha nacionalista de Venustiano Carranza 1893-1920**. FCE, México, 1986.
- Romero Flores, Jesús. **La Constitución como nosotros la vivimos**. INERHM, México, 2016.
- Valadés, José C. **Historia General de la Revolución Mexicana**. 4 tomos. Miguel Ángel Porrúa-XLII Legislatura de la Cámara de Diputados, México, 2013.

<sup>44</sup> Cf. Douglas W Richmond. *Ob. Cit.*, 319.

<sup>45</sup> Cf. Douglas W Richmond. *Ob. Cit.*, 297.

<sup>46</sup> Cf. Friedrich Katz. *Prólogo*. En Luis Barrón. *Historias de la Revolución Mexicana*. 1ª reimposición. FCE-CIDE. México, 2010, pp. 9-10.